

PRINCIPIOS DEL DERECHO DE LOS PROCESOS COLECTIVOS

(PRINCIPLES OF THE LAW OF AGGREGATE LITIGATION)

FRANCISCO VERBIC

Traductor

JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO

Coordinador



ALI
THE AMERICAN LAW INSTITUTE



CM
Centro de Estudios de Derecho Uniforme

PRINCIPIOS DEL DERECHO DE LOS PROCESOS COLECTIVOS
(PRINCIPLES OF THE LAW OF AGGREGATE LITIGATION)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
SERIE: DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 687

Coordinadora editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos
Coordinadora asistente: Karla Beatriz Templos Núñez
Edición: Gilda Bautista Ravelo
Formación en computadora y libro electrónico: Jessica Quiterio Padilla

PRINCIPIOS DEL DERECHO DE LOS PROCESOS COLECTIVOS

(PRINCIPLES OF THE LAW OF AGGREGATE LITIGATION)

FRANCISCO VERBIC

Traductor

JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO

Coordinador



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
THE AMERICAN LAW INSTITUTE
CENTRO MEXICANO DE DERECHO UNIFORME
MÉXICO, 2014

Principles of the Law of Aggregate Litigation copyright © 2010 by The American Law Institute (ALI). This translation is made, published, and distributed with the authorization of ALI; however, the translator bears the sole responsibility for the accuracy of the translation. All rights are reserved. The English version of this work is available from the ALI website at *www.ali.org*

Principios del Derecho de los Procesos Colectivos [Principles of the Law of Aggregate Litigation]. Derechos de autor© 2010 The American Law Institute (ALI). Esta traducción fue realizada, publicada y distribuida gracias a la autorización del ALI; sin embargo, la traducción es responsabilidad exclusiva del traductor. Todos los derechos están reservados. La versión en inglés de esta obra está disponible en el portal Internet del ALI en *www.ali.org*

Primera edición: 30 de marzo de 2014
Primera reimpresión: 22 de agosto de 2014

DR © 2014. Universidad Nacional Autónoma de México
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-5254-9

CONTENIDO

Prólogo del director	XI
Prefacio de los reporteros	XIII
Prefacio de los reporteros a la edición en español	XV
Prólogo del traductor a la versión en español	XVII
Introducción	XXI

DEFINICIONES Y PRINCIPIOS GENERALES

§ 1.01 Partes, personas representadas, reclamantes y demandados . .	1
§ 1.02 Tipos de procesos colectivos	10
§ 1.03 Principios generales de los procesos colectivos	48
§ 1.04 Objetivos internos de los procesos colectivos	58
§ 1.05 Asegurando una adecuada representación	71

ADJUDICACION COLECTIVA

TEMA 1

PREVISIONES INTRODUCTORIAS

§ 2.01 Definición de cuestiones comunes	99
§ 2.02 Principios para el tratamiento colectivo de cuestiones comunes	106

TEMA 2

EL DERECHO SUSTANTIVO COMO RESTRICCIÓN A LA AGREGACIÓN

§ 2.03 Cuestiones de responsabilidad versus cuestiones de remedio al certificar una acción de clase	137
§ 2.04 Remedios indivisibles versus remedios divisibles	153
§ 2.05 Selección del derecho sustantivo aplicable	169

Contenido

§ 2.06 Cuestiones legales o fácticas relevantes para el tratamiento como acción de clase	183
--	-----

TEMA 3

EL ALCANCE DE LA PRECLUSIÓN COMO UNA RESTRICCIÓN A LA AGREGACIÓN

§ 2.07 Derechos individuales en pretensiones relacionadas agregadas.	195
§ 2.08 Tratamiento de cuestiones comunes como acción de clase	221
§ 2.09 Apelaciones interlocutorias.	222
§ 2.10 Agregación por consentimiento	233
§ 2.11 Efecto preclusivo de la propia decisión de agregar	235

TEMA 4

GESTIÓN JUDICIAL DE LA AGREGACIÓN

§ 2.12 Plan de adjudicación para el proceso colectivo	241
---	-----

ACUERDOS COLECTIVOS

TEMA 1

PRINCIPIOS COMUNES PARA ACUERDOS DE CLASE Y OTROS ACUERDOS COLECTIVOS

§ 3.01 Principios generales de los acuerdos.	247
--	-----

TEMA 2

ACUERDOS DE CLASE

§ 3.02 Aprobación judicial del acuerdo en acciones de clase	251
§ 3.03 Audiencia y procedimiento de revisión de los acuerdos de clase	259
§ 3.04 Notificación del acuerdo de clase	263
§ 3.05 Revisión judicial de la justicia de un acuerdo de clase	268
§ 3.06 Aprobación del acuerdo de clase	279
§ 3.07 Acuerdos <i>Cy Pres</i>	285
§ 3.08 Rechazo por la corte del acuerdo propuesto; honorarios de abogados para y en contra de los objetores	293
§ 3.09 <i>Special Officers, Special Masters</i> , expertos y otros adjuntos designados por la corte	298

§ 3.10 Acuerdos sobre pretensiones futuras	303
§ 3.11 Segunda oportunidad para optar por excluirse	317
§ 3.12 Revisión en instancia de apelación de las órdenes que rechazan un acuerdo propuesto	320
§ 3.13 Honorarios de abogados	325
§ 3.14 Impugnaciones al acuerdo posteriores a la sentencia.	332

TEMA 3

ACUERDOS COLECTIVOS FUERA DEL CONTEXTO DE ACCIONES DE CLASE

§ 3.15 Necesidad de especial tratamiento de los acuerdos colectivos celebrados fuera del contexto de acciones de clase.	337
§ 3.16 Definición de un acuerdo colectivo fuera del contexto de accio- nes de clase	339
§ 3.17 Circunstancias requeridas para que los acuerdos colectivos sean vinculantes	343
§ 3.18 Revisión judicial limitada de acuerdos colectivos celebrados fuera de acciones de clase	361

Principles of the law of aggregate litigation, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 22 de agosto de 2014 en Desarrollo Gráfico Editorial S. A. de C. V. Municipio Libre 175-A, col. Portales, delegación Benito Juárez, 03300 México, D. F. Se utilizó tipo *Baskerville* de 9, 11, 13, 14 y 16 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 90 kilos para los interiores y cartulina sulfatada de 14” para los forros; consta de 500 ejemplares (impresión offset).